

CAMARAS LEGISLATIVAS

DIPUTADOS

SINTESIS PARLAMENTARIA

Sesión del 14 de Setiembre de 1964

PRESIDIDA POR EL SEÑOR INGENIERO VICTOR FREUNDT ROSA

Actuando el Secretario señor Cervero Esquivela y señor Delgado García, fue abierta la sesión siendo las 17.45 horas.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

PROYECTO

Del Senado, en revisión, en virtud del cual se dispone que la oportuna aprobación del anteproyecto de presupuesto funcional de cada entidad integrante del Sub-Sector Público Independiente, conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley Orgánica de Presupuesto Funcional de la República No 14815, es de la competencia y responsabilidad de todos los miembros del respectivo directorio, consejo superior o directivo, junta de administración u otro organismo rector de aquella.

PROPOSICIONES

De los señores Valenzuela Astete, Zúñiga Trellés, Tapia Olarte, Muñoz Flores, Garido Malaver y Mujica Alvarez Calderón, por la C. P. A., creando en la Provincia de Cotabambas, del Departamento de Apurímac un Juzgado de Primera Instancia.

Del Diputado Rasetto Cadenari, creando en la Provincia Constitucional del Callao, una Segunda Agencia Fiscal, la misma que conforme lo establece la Ley Orgánica del Poder Judicial, establecerá turno con la existente.

De los Representantes Cedeno Villalta, Palacios Pintado, Carnero Checa y Alberdi Carrión, creando en el Distrito de Castilla, de la provincia y departamento de Piura, un Instituto Industrial que llevará el nombre del que fuera Presidente de los EE. UU. de Norte América, John F. Kennedy.

Del señor Palacios Pintado, elevando a la categoría de Pueblo al Caserio de Culebreros, ubicado en el distrito de Santa Catalina de Mossa, de la provincia de Morropón, Departamento de Piura.

Del Diputado Aldana Gonzales, disponiendo que comprobada la intervención del Empleador en la organización sindical o actos de represalia contra los dirigentes o contra los organizadores del Sindicato, se le aplicará una multa no menor de S/. 20,000.00 y mayor de S/. 200,000.00 de acuerdo con la magnitud de la falta y la capacidad económica de la Empresa infractora.

El señor Aldana Gonzales, la fundamenta, siendo apoyado, a nombre del Grupo Independiente, por el Diputado Martínez Maldonado.

De los Representantes Gutiérrez Allaga, Galarza Villar, Otero Hart, Townsend Escobar y Mujica A. C., declarando de necesidad y utilidad pública la traslación de la Estación del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, a la zona de Llano, cruce de la línea férrea con la prolongación de la Avenida 9 de Diciembre.

Del señor García Blasquez, creando el distrito de San Isidro de Carapampa, en la provincia de Pajaro, del Departamento de Ayacucho, que tendrá por capital el pueblo de Carapampa.

De los Diputados Cornejo Gerónimo, Muñoz Flores y Tapia Olarte, por la C. P. A., creando en la ciudad de Huancavelica un Comedor Nacional en consideración de la proporción de la población humana, una alimentación científicamente balanceada, dentro de normales condiciones de higiene y comodidad.

PEDIDOS ESCRITOS

Del señor Rasetto los siguientes pedidos:

A Salud Pública, para que disponga se provea a la Unidad Sanitaria del Callao de dos vehículos y personal estable, a objeto de combatir el mal de rabia que se ha presentado en la Provincia Constitucional del Callao; y a Hacienda, para que tenga en consideración la proporción de la población asignada a la Junta de Obras Públicas del Callao y se mantenga la obligación de la Aduana de ese puerto, de empujar directamente a la orden de la indicada Junta el producto de las rentas provenientes del Decreto Ley 11008.

De los señores Alberdi, Teoche, Aldana, Carnero Checa y Cedeno, a Fomento, a fin de que transmita al Fondo Nacional de Desarrollo Económico el pedido que formulan de reconsideración de un acuerdo con el cual, rebasando las atribuciones legales de la Junta de Obras Públicas de Piura, el señor Zúñiga Trellés, para las de un millón de soles para la construcción de Chantaro y Huancicancha, suma que ya había sido distribuida por la J. O. P., para la ejecución de diversas obras.

Del Diputado Aldana Gonzales los siguientes:

Para que el Proyecto de Ley sobre creación del Distrito de Demarcación Territorial "C", a Trabajo, a fin de que se sirva informar sobre asuntos que consigna en su pedido, referente a la reorganización de la Sociedad Tarapueña, que agrupa a los adjudicatarios de terrenos otorgados a los tarapueños por Ley 5443, y disponga se dé la solución legal que recomendó la Asesoría Jurídica de dicho Ministerio; y a fin de que el proyecto de ley sobre demarcación de los límites entre la ciudad de Sullana y el Distrito de Bellavista, pase a la Comisión de Demarcación Territorial "C".

De los Representantes Pinto y Altamirano, a Fomento, para que ordene a la Junta de Obras Públicas de Apurímac, preeceda a reparar el canal de riego que el pueblo de Muten, Provincia de Angaraes, ha construido con un esfuerzo propio, conforme lo expone en el memorial que acompaña.

Del señor Altamirano Remond, a Fomento, a objeto de que se sirva informar las causas por las que no se ha cumplido con remitir a la ciudad de Andahuaylas el grupo eléctrico que ha venido gestionando.

De los Representantes Rodríguez Villalobos y Lozada Stambury, a Salud, con el objeto de que explique la omisión de las profesionales Obstetras en los beneficios del Decreto Supremo No 1513—4—DGS, que aprueba el proyecto de escala y aumentos preparado por una comisión especialmente nombrada, y se pida pronto remedio a la injusticia cometida, explicándose el Decreto Supremo ampliatorio correspondiente.

to, Hacienda y Comisiones Presupuesto, a objeto de que sirvan consignar la partida de 50,000.00 soles para la compra de una planta eléctrica destinada a la población de San Francisco de Guzmango.

Del Representante Cervero Esquivela, a Salud y Comisiones de Presupuesto, a fin de que se consignen las partidas para las siguientes creaciones: una plaza de Médico Veterinario para el Área de Salud de Loreto; Plazas de Odontólogos para cada una de las ciudades de Requena, Contamana y Nauta; y Postas Sanitarias para los pueblos de Yubincio, Güpi, Santa Clotilde, Campo Siero, Santa María de Nanay, Intuto, Canela, Libertad, Shushayacu, Sonapi, Balzapuerto, Santa Teresa, Santa Rosa, Iparia, Ibaria, Tamancro Genaro Herrera, San Antonio de Portales (Antio Tapiche).

De los señores Espinoza Llano y de la Mata, por la C. P. A., Educación, solicitándole la reposición del doctor Antonio Molco Urbina en el cargo de Director de la G.U.E. Leoncio Prado, de la ciudad de Huancayo.

Del Diputado Alberdi Carrión, los siguientes:

A Justicia y Comisiones de Presupuesto, a objeto de que se consigne la suma de cien mil soles, destinada a la adquisición e instalación de un reloj público en la Iglesia de Catechos, Departamento de Piura; a Salud, para que se proceda a desaguar la laguna de aguas negras que se ha formado en el Barrio de San Pedro, de la ciudad de Tarma; y a Agricultura, a fin de que dicte las medidas del caso, para evitar la mala masiva e indiscriminada de los bosques del Departamento de Piura y se proceda a su reforestación.

Por unanimidad fue acordado el pedido de los señores Talleandén Vainili, León Ramírez, Biaggi Rodríguez, Teoche y otros, por el cual solicitan se reutilice el precio No. 241, de 9 de octubre de 1945, sobre una nueva Ley Orgánica de Municipalidades.

HOMENAJES

En nombre de la C. P. A., el Diputado Jara Rondón, rindió homenaje a la Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Perú, por el motivo de celebrar, en la fecha, el noveno aniversario de su fundación y consagró a dicha Central por el esfuerzo cívico que realiza en bien del país.

El Diputado Aldana Gonzales se sumó al pedido y solicitó que sus palabras y las del Representante Jara sean transmitidas al Sindicato de Empleados Particulares del Perú.

El señor Pinto Sánchez, rindió homenaje a la Policía de Investigaciones del Perú, cuya institución celebra el 15 del presente mes un aniversario más de actividades. Luego del homenaje, el Representante y funcionario envió una Moción de Orden del Día a la Mesa, alusiva a la fecha.

El señor Perovich discrepó con los conceptos emitidos en la sesión anterior por el señor Bercoipi, con referencia a la denuncia formulada por el Diputado Alfaro Cueva, sobre participación del Prefecto y Sub-Prefecto de Ancaes, en un contrabando de Whisky y cigarrillos extranjeros; y pidió que sus intervenciones sobre este asunto fueran transcritas al señor Ministro de Gobierno.

Seguidamente, solicitó que la Mesa se sirva excitar al señor Ministro de Educación y de Hacienda, a fin de que emitan dictamen en el proyecto que crea el Banco de Previsión y Ahorro Magisterial; y se curse un oficio al Jefe del Portafolio de Fomento, a efecto de que se sirva informar sobre la situación en que está la licitación del asfaltado de la carretera Huancay-Caraz.

El Representante Alfaro Cueva, se refirió en sus declaraciones anteriores y en su pedido con referencia a la posición del Prefecto y del Sub-Prefecto de Ancaes, en el contrabando de Whisky y cigarrillos extranjeros; y pidió que sus intervenciones sobre este asunto fueran transcritas al señor Ministro de Gobierno.

El señor Villanueva del Camal, se refirió a las informaciones aparecidas en diarios oficiales sobre la reunión habida en Palacio de Gobierno, el 7 de los corrientes, y de la forma como dichos diarios tergiversaban el motivo de la reunión a la que llamaban "Entrevista Cumbre"; expresó que a esa entrevista habían asistido los Presidentes de las Comi-

iones de Presupuesto de ambas Cámaras, y dirigentes de los partidos políticos del país, para tratar asuntos de interés nacional; dejó establecido que el Presidente de la República no había hecho un llamado, como se afirmaba, a los partidos políticos, sino que había sido una cordial invitación del Jefe del Estado; dijo que eran falsas las afirmaciones en el sentido de que haya habido acuerdo alguno sobre el asunto de los impuestos y con referencia al déficit presupuestal y la forma de resolverlos así como que la Comisión hubiera variado su posición con respecto a la Acción Comunal o Cooperación Popular; informó que era falso que se hubieran aceptado maniobras sobre la devaluación de la moneda; y anunció que, en nombre de la C. P. A., no había superconveniencia, ni tampoco deseos de pretensión de monopólio del Poder Ejecutivo; y solicitó se curse nota al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva informar a la Cámara, las razones en que funda el Gobierno su afirmación sobre que hay sectores que pretenden desvalorizar el Sol peruano; y que indique, asimismo, cuáles son los sectores y cuáles son las personas que los integran o que resulten responsables directos de esta maniobra anticonstitucional.

El Diputado Ponce Ratto, expresó que la reunión de Palacio de Gobierno, había servido para hacer conjeturas antojadizas, y que dichas conjeturas no podían mantenerse, monopólio alrededor del Jefe del Estado; se refirió a los puntos que se habían tratado en la reunión; se pronunció en contra de la desvalorización de la moneda; y coincidió con las declaraciones hechas por el Representante Villanueva del Camal.

El señor Teoche analizó el menor rendimiento de algunas partidas presupuestales que fueron mal calculadas a iniciativa del Poder Ejecutivo, que dieron origen al déficit del Presupuesto General de la República.

Asumió la Presidencia el Primer Vice-Presidente, señor Nicanor Mujica Alvarez Calderón.

La Cámara acordó prorrogar la licencia solicitada por el Diputado Guzmán Marquina. Sin debate fueron aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Poder Ejecutivo para efectuar transferencias de partidas por la suma de S/. 1,400,000.00, en el Pliego de Relaciones Exteriores del Presupuesto Funcional del Gobierno Central en vigencia; y

El que manda cortar los juegos de desahucio y aviso de despedida acordados por los llamados "Poderes" de los departamentos de Iquitos, Tarma, Huancayo, "C", "D" y "E" del Distrito Obrero "Los Ochoavos", del distrito de La Victoria, de la Provincia de Lima, suscritos por los señores Sempio, Villanueva del Camal y señora Collina de Gotozuo.

Igualmente, fue sancionada la moción de orden del día, suscrita por el señor Pinto, por la cual la Cámara de Diputados acuerda extender su homenaje de congratulación y aliento por intermedio del señor Ministro de Gobierno y Policía, a los Jefes, Oficiales, Técnicos, Cadetes y personal subalterno de la Policía de Investigaciones del Perú, con motivo de sus 42 años al servicio de la sociedad y de la Patria, y se celebrará oficialmente el día de su aniversario; y formular sus votos por su continuo engrandecimiento institucional.

Prosiguiendo el debate del proyecto de ley que dispone que la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro estará integrada por un Delegado del Senado y otro de la Cámara de Diputados, el señor Peña Cabrera, planteó, como cuestión previa, que la intervención del Representante Ramírez del Villar, producida el 11 de los corrientes, sea publicada como documento Parlamentario.

A tal planteamiento, aduciendo diversas consideraciones se opusieron los señores Teoche y Behevarría Maritua, mientras que los Diputados Panlagua Corazao y Cubas Vinatea, apoyaron el pedido de su colega Peña Cabrera.

Al votarse el planteamiento referido, la Cámara desestimó la solicitud del Representante por Tumbes.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.

Eran las 21.45 horas.

Continuando con lo principal, sobre integración del Directorio de la Corporación de Energía Eléctrica del Mantaro, usó de la palabra el señor Alfaro de la Peña, para oponerse a la sanción del citado proyecto.

Después de lo cual la sesión fue levantada.